

## A LA VICECONSEJERA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Estimada Sra.:

**Desde la Federación de Enseñanza de USO Andalucía, nos dirigimos a usted con toda urgencia, para pedirle que se incluya al Profesorado de Religión dependiente del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que imparte dicha materia en los centros públicos andaluces de Educación Infantil y Primaria, en los listados para la vacunación de prevención de la Covid-19.**

Es incomprensible que en los listados que se han ido conociendo hoy, 22 de febrero, del profesorado de los CEIPS para la vacunación, no se incluya al profesorado de religión, cuando sin embargo sí se les ha incluido para los tests PCR de septiembre y de enero.

Para USO, negar a este profesorado el derecho a recibir la vacuna junto con sus compañeros docentes de su mismo centro lo consideramos, además de una grave discriminación, un riesgo para la salud de estos docentes, que al impartir una única asignatura suelen atender a la mayoría del alumnado del centro de todas las edades y, un riesgo para la salud de los demás compañeros y compañeras de trabajo como del alumnado.

Por todo ello, desde USO, le pedimos que se reconsidere esa omisión y se incluya al profesorado de religión de los centros públicos de Infantil y Primaria, en los listados para proceder a la vacunación de prevención de la Covid -19, junto con todo el profesorado de sus respectivos centros.

Le envío un saludo cordial.



Paz Agujetas Muriel  
S<sup>a</sup> Gral. Federación de Enseñanza – USO ANDALUCÍA